FORMATO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

1. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proceso: Gestión Contractual
Código: OAJ-102-FM-166
Versión: 4
Vigencia: 19/07/2019

2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 078 – 2020

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE 2020

OBJETO: Efectuar las obras de adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del INCI en el 3er piso, el sótano y el área de sala virtual en el 4to piso de la sede principal ubicada en la Carrera 13 N 34 – 91, según las especificaciones técnicas señaladas en los documentos precontractuales.

No. DE PROPUESTAS PRESENTADAS: 5

NOMBRE DE PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
CARLOS ALBERTO GUALDRON PALACIOS	$185.203.893
CONSORCIO TECNISALINAS 50	$181.569.872
CONSTRUCTORA DARJA SAS	$182.187.145
FABIO GARZON DAZA	$178.580.769
INGGEA CONSTRUCTORES	$179.941.220

NOMBRE DEL PROPONENTE CON LA OFERTA A EVALUAR:

1. CARLOS ALBERTO GUALDRON PALACIOS

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE	Si la liquidez es del 1 .2 o mayor la propuesta se calificará HABILITADO Si la liquidez es menor del 1.2 la propuesta se calificara NO HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE	Si el Capital de trabajo es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como

		HABILITADO. Si el capital de trabajo es inferior al 100% se calificará como NO HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	Si el nivel de endeudamiento en menor o igual a 70% la propuesta se calificara HABILITADO Si el nivel de endeudamiento es mayor a 70% la propuesta se calificará NO HABILITADO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE	Si la razón de cobertura de intereses es mayor o igual a 1 la propuesta se calificará HABILITADO Si la razón de cobertura de intereses es menor a 1 la propuesta se calificará NO HABILITADO
PATRIMONIO	CUMPLE	Si el Patrimonio es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el Patrimonio es inferior al 100% se calificará

2. CONSORCIO TECNISALINAS 50

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE	Si la liquidez es del 1 .2 o mayor la propuesta se calificará HABILITADO Si la liquidez es menor del 1.2 la propuesta se calificara NO HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE	Si el Capital de trabajo es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el capital de trabajo es inferior al 100% se calificará como NO HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	Si el nivel de endeudamiento en menor o igual a 70% la propuesta se calificara HABILITADO Si el nivel de

		endeudamiento es mayor a 70% la propuesta se calificará NO HABILITADO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE	Si la razón de cobertura de intereses es mayor o igual a 1 la propuesta se calificará HABILITADO Si la razón de cobertura de intereses es menor a 1 la propuesta se calificará NO HABILITADO
PATRIMONIO	CUMPLE	Si el Patrimonio es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el Patrimonio es inferior al 100% se calificará

3. CONSTRUCTORA DARJA SAS

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE	Si la liquidez es del 1 .2 o mayor la propuesta se calificará HABILITADO Si la liquidez es menor del 1.2 la propuesta se calificara NO HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE	Si el Capital de trabajo es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el capital de trabajo es inferior al 100% se calificará como NO HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	Si el nivel de endeudamiento en menor o igual a 70% la propuesta se calificara HABILITADO Si el nivel de endeudamiento es mayor a 70% la propuesta se calificará NO HABILITADO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE	Si la razón de cobertura de intereses es mayor o igual a 1 la propuesta se calificará HABILITADO Si la razón de cobertura de intereses es menor a 1 la propuesta se calificará NO HABILITADO

PATRIMONIO	CUMPLE	Si el Patrimonio es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el Patrimonio es inferior al 100% se calificará

4. FABIO GARZON DAZA

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE	Si la liquidez es del 1 .2 o mayor la propuesta se calificará HABILITADO Si la liquidez es menor del 1.2 la propuesta se calificara NO HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE	Si el Capital de trabajo es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el capital de trabajo es inferior al 100% se calificará como NO HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	Si el nivel de endeudamiento en menor o igual a 70% la propuesta se calificara HABILITADO Si el nivel de endeudamiento es mayor a 70% la propuesta se calificará NO HABILITADO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE	Si la razón de cobertura de intereses es mayor o igual a 1 la propuesta se calificará HABILITADO Si la razón de cobertura de intereses es menor a 1 la propuesta se calificará NO HABILITADO
PATRIMONIO	CUMPLE	Si el Patrimonio es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el Patrimonio es inferior al 100% se calificará

5. INGGEA CONSTRUCTORES

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE	Si la liquidez es del 1 .2 o mayor la propuesta se calificará HABILITADO Si la liquidez es menor del 1.2 la propuesta se calificara NO HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE	Si el Capital de trabajo es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el capital de trabajo es inferior al 100% se calificará como NO HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	Si el nivel de endeudamiento en menor o igual a 70% la propuesta se calificara HABILITADO Si el nivel de endeudamiento es mayor a 70% la propuesta se calificará NO HABILITADO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE	Si la razón de cobertura de intereses es mayor o igual a 1 la propuesta se calificará HABILITADO Si la razón de cobertura de intereses es menor a 1 la propuesta se calificará NO HABILITADO
PATRIMONIO	CUMPLE	Si el Patrimonio es igual o superior a 100% del presupuesto oficial se calificará como HABILITADO. Si el Patrimonio es inferior al 100% se calificará

HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTES	HABIL	NO HÁBIL
CARLOS ALBERTO GUALDRON PALACIOS	X	
CONSORCIO TECNISALINAS 50	X	
CONSTRUCTORA DARJA SAS	X	
FABIO GARZON DAZA	X	
INGGEA CONSTRUCTORES	X	

OBSERVACIONES: Todos los oferentes se encuentran habilitados financieramente para continuar con el proceso de selección ya que cumplen con los indíces financieros requeridos en el pliego definitivo de condiciones para el proceso.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY KATHERINE SIERRA BERMÚDEZ

Proyectó: Katherine Sierra

Revisó: Katherine Sierra